

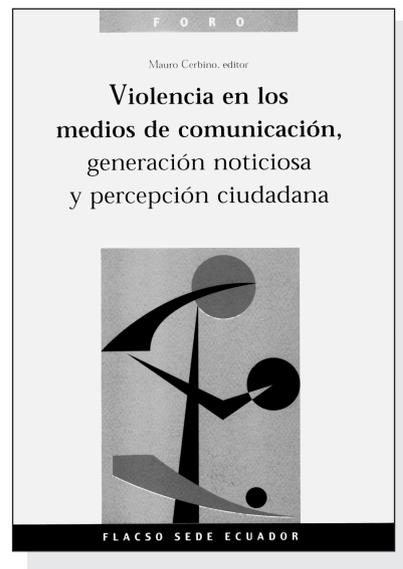
procesos inmigratorios en Cancún (Castellanos y París 2002)⁹, la construcción de un discurso sobre el desarrollo y la diversidad desde la perspectiva de género (Lorente 2002)¹⁰, y una mirada particular al enfoque que sobre el desarrollo y la pobreza tienen organismos multilaterales y sus efectos en la construcción de sociedades multiculturales que materializan una concepción particular de desarrollo, el individuo, la nación y la diversidad (Álvarez y Sacchi 2002)¹¹.

A lo largo del texto, los autores proponen un análisis situado respecto de los valores universales predominantes en los sistemas políticos modernos. Ello se aborda bien sea desde el punto de vista del mestizaje (Gall 2002), con relación al caso mexicano, que hace referencia al punto de vista de las sociedades nacionales, o desde el antirracismo (Zambrano 2002), con relación al caso colombiano, que profundiza en el ámbito racializante del multiculturalismo (Lorente 2002) o punto de vista de la diferencia cultural de nuestros días. Se devela la exclusión y marginalización, y en sí la diferenciación de lo diverso, que bien podría llamarse negativa. Ello constituye, según los autores, un obstáculo para la tan anhelada y justa democracia efectivamente pluralista.

En respuesta a este tipo de procesos, Zambrano propone la desracialización radical de las diferencias culturales. Consiste en el desarrollo de procesos de ruptura tajante con la recomposición de hegemonías que dan continuidad a dinámicas de injusticia y exclusión. Ello sería posible mediante la construcción de proyectos contrahegemónicos que estén inmersos en dinámicas de construcción nacional, no erigidos como reductos de

un pasado primitivo por integrar, como ocurre en la actualidad con algunos fenómenos político cultural emergente. Tales fenómenos son asumidos por los gobiernos mediante políticas que emergen de renovadas de políticas asimilacionistas -neo racistas según Zambrano- ya conocidas y aparentemente, en la era moderna, dejadas en el olvido (Polanco 2002, Sierra 2002).

Carolina Borda



Mauro Cerbino, editor

Violencia en los medios de comunicación. Generación noticiosa y percepción ciudadana

Editorial FLACSO-Ecuador; Quito, 2005,
172 págs.

La importancia social del tema es indubitable: hoy el miedo al delito violento ocupa un lugar central en las percepciones de los latinoamericanos. Ha aumentado en la mayoría de los países la tasa de delitos (lo cual responde también a un aumento general de la población, especialmente la urbana), a la vez se que ha incrementado -generalmente en mayor medida-

9 Alicia Castellanos y María Dolores París Pombo, "Emigración, identidad y exclusión socioétnica y regional en la ciudad de Cancún", pp. 289-308.

10 Belén Lorente Molina, "Desarrollo, calidad de vida y derechos humanos. Apuntes para una discusión sobre el trabajo social", pp. 309-322.

11 Sonia Álvarez y Mónica Sacchi, "Pobreza y desafíos multiculturales. Relaciones y paradojas", pp.

la impresión de inseguridad de los habitantes.

Es cierto: la población no se ocupa de los delitos de cuello blanco, aquellos que indirectamente han llevado a que los delitos violentos se hagan más habituales. Las condiciones político-estructurales que han dado lugar a la marginalidad social generalizada (ligada al aumento de los delitos contra las personas y contra la propiedad) no suelen ser percibidas por esa población, entre otras causas porque los medios masivos se encargan de obturar toda percepción suficientemente inteligible de los hechos de violencia.

Estamos en tiempos de miedo generalizado, ha señalado Z. Bauman. Y tal miedo, que depende de factores tales como la posible pérdida del trabajo, la posibilidad creciente de accidentes viales, los desórdenes económicos o la incertidumbre sobre el futuro a través de una jubilación, se condensa y metaforiza a menudo en el miedo a la delincuencia. Varios de los textos del libro recopilado por Cerbino señalan explícitamente esta situación por la cual el miedo es desplazado, encontrando en las representaciones ligadas a la violencia urbana -la ligada al atraco y el robo- su punto de anclaje.

Es destacable en la recopilación que analizamos, la apelación a bases empíricas precisas y suficientemente explicitadas. Los autores -provenientes de diversos países de Latinoamérica- han realizado seguimientos sistemáticos de la prensa o de fuentes policiales, y ofrecen un material que permite detallar condiciones del delito en algunos casos, y en otros, de la forma en que la prensa o la TV construyen la noticia a su respecto.

Por supuesto, la existencia de esa necesaria base empírica (que no siempre se encuentra en trabajos sobre el tema) no garantiza la inferencia de conclusiones que sean autoevidentes. La epistemología bachelardiana muestra con suficiente claridad que puede haber más de una interpretación plausible

sobre la misma información empírica, lo que el lógico Quine llamó “diferentes verdades” sobre iguales hechos. A su vez, los hechos pueden haber sido contruidos metodológicamente de manera diferente por distintas investigaciones: esto es lo que lleva a la no consistencia mutua de las conclusiones de los trabajos sobre el caso chileno (el de Chiara Sánchez Baeza y el de Lucía Dammert), donde el primero de ellos entiende que la impresión de inseguridad ciudadana es producida principalmente por los medios, cuando en el segundo se señala que no es clara una correlación precisable entre aumento de la violencia o del miedo, con la presentación que de ella hacen los medios.

Es interesante que en el segundo artículo de los nombrados se advierte cómo la población en general considera sensacionalista el formato que los medios dan a los temas de violencia ciudadana; es decir, existe conciencia de que el tratamiento realizado no es el mejor, y por ello se descrea en parte de lo que los medios presentan.

Por cierto, un aspecto central en que coinciden ambos trabajos es el modo en que la violencia presentada por TV ocupa un altísimo porcentaje del espacio de emisión en noticieros (27% para el caso de Chile), y en que -para la población- se produce por esa vía algún margen de efectos de acostumbriamiento, tendencia a la repetición de la violencia, y temor creciente hacia ésta.

Otro aspecto destacable del libro publicado por FLACSO-Ecuador es que los autores, en las investigaciones que han servido de base al texto, han apelado a la conformación de instrumentos de captación empírica sumamente meticulosos. Artículos como los ya precitados, así como el del compilador Cerbino, sirven a presentar *en acto* a una serie de herramientas de análisis sobre datos de gráfica o de televisión que de ninguna manera resultan obvios, y sobre los cuales no se hace

ningún subrayamiento en los textos, dado que ellos no son el objeto de análisis, sino los procedimientos en base a los cuales dicho análisis puede llevarse a cabo.

Los trabajos -el libro consta de siete artículos con enfoques en cada caso diferenciados, más la introducción del compilador- coinciden mayoritariamente en que hay alguna incidencia de los medios en la producción del miedo ciudadano, dado la tendencia a espectacularizar la noticia, y a presentar permanentemente hechos de violencia, sin ninguna explicación ni atenuante a nivel de simbolización por vía del lenguaje. Lo que se afirma también, es que no hay medida clara de cuál es esa incidencia, y de que en todo caso ella es un factor entre otros, sólo un factor más. Culpar sólo a los medios de la violencia urbana -en este caso referida sólo a la delictual-, sería una enorme reducción, e impediría advertir la densidad de las fuentes sociales de las que se nutre dicha violencia.

El trabajo del colombiano Fabio de la Roche apela menos a base empírica que los ya citados, pero es sumamente enriquecedor en cuanto a señalar las bases político-estructurales desde las cuales la violencia urbana se hace posible. Mostrando los diversos momentos políticos en la alcaldía de Bogotá, este autor nos permite adentrarnos en la importancia de los factores simbólicos para que esa ciudad fuera gradualmente recuperada por sus habitantes, a la vez que insiste en las insuficiencias de aquellas políticas que han mejorado el ambiente urbano, pero no han logrado bajar las tasas de pobreza extrema de que dan lugar a la marginalidad como fuente de violencias renovadas.

En algunas partes del texto aparece -no siempre explícita- una polémica que divide a autores que trabajan estos temas: algunos señalan que se producen estereotipos que muestran a la pobreza extrema como productora supuesta de violencia; otros, insisten en que

tal pobreza es la efectiva antesala causal de posibles delitos. Ambas afirmaciones son válidas, según entendemos. Sería torpe pensar que el mero hecho de ser pobre, hace a una persona sospechosa de ser portadora de violencia. Pero la insistencia en pensar que es sólo un estereotipo, llevaría *a contrario sensu*, a suponer que no hay correlación alguna entre marginalidad social y delito violento a nivel social estructural, lo cual es también un contrasentido.

Por supuesto que los países del capitalismo opulento también producen sus violencias urbanas, con modos que les son casi exclusivos, como los de los asesinos seriales. Pero es evidente (y el caso argentino lo muestra de manera sobrada) que la caída de amplios sectores sociales hacia la miseria extrema y la marginalidad social, conlleva un aumento exponencial de las tasas de delito que incluyen violencia. Por lo anterior, cabría discutir la cuestión del estereotipo: es cierto que no todos los marginados promueven delitos violentos -en realidad quienes los cometen son ínfimas minorías-, pero sí lo es que la mayoría de los delitos violentos son actuados por quienes provienen de esos sectores sociales. Siendo así, la *prevención* de muchos habitantes no resulta simplemente irracional: ellos también saben que la gran mayoría de esas personas que están arrastradas a la marginalidad son inofensivas, pero no pueden saber cuáles de ellas -aunque sea unas pocas- no lo son.

En todo caso, los artículos recopilados por Cerbino resultan muy ilustrativos en cuanto a la necesidad de modificar la modalidad de propalar noticias sobre hechos violentos, disminuyendo su frecuencia y su espectacularidad. Y, además, insisten en un punto central: hay que poner palabra, hay que poner símbolo y estructuración racional a la cuestión de la violencia urbana. La apelación a intelectuales que discutan por TV o en la gráfica las causas de la violencia y los programas para dismi-

nuirla o erradicarla, sería imprescindible por parte de los medios, si es que se quiere superar la crónica roja a que se entregan éstos diariamente.

Muy enriquecedores son también los artículos de Alvaro Sierra y César Ricaurte. El primero, porque hace un cuidadoso recorrido por la cuestión de cuál es la influencia que ejercen los medios, por fuera del lugar común de que estos carecerían de efectividad propia, que fuera impuesto por los *estudios culturales* en la Comunicología latinoamericana. Los medios no sólo imponen los temas de que se habla en la sociedad, sino que tienen algún efecto en cuanto al modo en que se los comprende; y por ello, una cuota de responsabilidad en el tratamiento de la cuestión de la violencia. Ricaurte muestra casos de intromisión en la privacidad de las personas y de uso discutible de cámaras ocultas, mecanismos que la televisión actual emprende de manera casi permanente, como si no tuviese restricciones ni límites a su cobertura.

Una excepción a la calidad de los artículos es el último (del periodista Lenin Artieda), cúmulo desordenado de lugares comunes, invocaciones a un primario populismo antiintelectual, y defensa acrítica del periodismo y la crónica anestésica. Su ataque a la mediación argumentativa en nombre de lo que “le llega a la gente” es una defensa nada elegante ni sutil del *statu quo* mediático, co-responsable de la carencia de formación que los medios prohíjan en la población sobre temáticas tan sensibles como la de la inseguridad. Puede conjeturarse que este texto no se ha incluido en la compilación como clave de interpretación, sino más bien como objeto a ser interpretado desde los artículos previos.

El libro en conjunto es una sana invitación a ir enfrentando la cuestión de la violencia ciudadana, que hoy aparece en diversos países como la primera demanda que la sociedad hace al Estado (al punto de que empiezan

a aparecer políticos cuyo prestigio se basa en la sola promesa represiva de reinstalar la “tranquilidad” social). Es importantísimo promover políticas activas alternativas a las de las derechas autoritarias, las que suelen acaparar para sí el repertorio de respuestas posibles ante este creciente fenómeno.

A la hora del qué hacer, las propuestas de exigir mayor peso en la explicación y el argumento por parte de los medios al informar, resultan plenamente plausibles. Sin embargo, dejan sin respuesta el interrogante que inmediatamente aparece: ¿quiénes son los actores de ese cambio que se solicita? ¿se espera que los medios, espontáneamente, produzcan una modificación de su agenda hacia modalidades menos inmediatistas de construir la noticia?

En el nivel de análisis de lo político que se abre con esa interrogación, se debiera seguir indagando. Qué posibilidad hay de que leyes determinadas obliguen a los medios privados a restringir su propalación de cierta información, o a exigir de su parte algún formato que vaya más allá de la exposición de sangre y muertos. Ello no es nada fácil, las leyes inmanentes del mercado se rigen por el *rating*, y éste último por la espectacularidad: los aditivos de explicación, de argumento, de razones y causas, no son considerados útiles dentro de dicha racionalidad. Por tanto, si no hay intervención del Estado y/o de agrupaciones sociales relevantes: ¿de qué modo podría viabilizarse un cambio?

Se trata de una cuestión nada menor, que roza la jurisprudencia y la política. Es sabido que la libertad de prensa debe respetarse, pero también que el acceso a ser dueño de medios es absolutamente privilegiante y elitista. Pues bien, son los dueños de los medios quienes, ante el menor asomo de alguna limitación a su ejercicio casi impune de la libertad de informar, ponen el grito en el cielo hablando de “censura”, ataque a sus derechos inalienables, etc.

Ello hace nada fácil la tarea de presión sobre los medios privados para modificar su forma de presentar las noticias. Plantea también la cuestión de la propiedad de medios por parte del Estado como una posibilidad de ofrecer versiones diferentes (a menudo no exitosa, pero posible), a la vez que la de los medios alternativos y populares, los cuales funcionan en gráfica y radio, pero son casi inexistentes en la televisión, dado el nivel de inversión que ésta implica.

Finalmente, algo que por obvio no debiéramos dejar de señalar: dado que, como bien se nos indica en el libro, la influencia mediática no es la única –y acaso no la principal– en la emergencia de la violencia delictual, es de destacar que el tema de la seguridad no pasa sólo por su exposición mediática. No es sólo una producción imaginaria que los medios hubieran arbitrariamente impuesto. Siendo así, junto a las medidas de modificación de los modos de información, deberá haber otras en el plano de las políticas sociales, jurídicas, preventivas, policiales y penitenciarias. Lo multicausal de esta problemática lo exige, de modo de ir produciendo un gradual abatimiento de un fenómeno que empobrece la vida de la mayoría de los habitantes: tanto de los que ejercen violencia, como de aquellos que la padecen.

Roberto Follari